

CONTROL Y CONSENSO EN TIEMPOS DE CRISIS: IDEOLOGÍA DE LA ARMONÍA

Javiera Alarcón¹, Maximiliano Kallens², Diego Rodríguez³, Anthony Rauld⁴ y Claudia Flores⁵

La imposibilidad de lograr cambios estructurales en Chile, especialmente en el periodo posterior al Estallido Social, amerita un análisis profundo en cuanto a las causas que explican dicha incapacidad del sistema político chileno. Por ejemplo, resulta indispensable comprender cómo operan los ‘procesos de control’—formas culturales y/o sociales que se despliegan en la sociedad para persuadir, influir y, eventualmente, controlar a las personas—en las campañas políticas de la derecha. Al analizar spots de propaganda política durante el plebiscito de salida de la segunda propuesta constitucional, se identifica un mecanismo de control, la ‘armonía coercitiva’, mediante la cual se instrumentaliza el anhelo por la armonía y la paz social para deslegitimar las expresiones de disenso y así apaciguar las demandas por cambios estructurales. Este proceso de control, implementado mediante estrategias y técnicas discursivas y audiovisuales, opera gatillando ciertas emociones—como miedo, ansiedad, o incertidumbre sobre el presente o el futuro— e influyendo en la percepción de los acontecimientos de la actualidad. Como resultado, las personas terminan votando en contra de sus propios intereses, se detienen o postergan reformas estructurales, y se impone la paz sin la justicia social. La relevancia de nuestro estudio radica, por una parte, en visibilizar cómo la propaganda política manipula la opinión pública a través del uso de ideologías, que a menudo se perciben como incuestionables. Por otra parte, este trabajo busca contribuir a contrarrestar la manipulación política.

¹ Estudiante pregrado de Licenciatura en Lingüística y Literatura con mención en Lingüística y miembro del grupo de estudio Lenguaje y Poder de la Universidad de Chile.

² Estudiante de Magíster en Lingüística y miembro del grupo de estudio Lenguaje y Poder de la Universidad de Chile.

³ Profesor de Educación Media en inglés y miembro del Grupo de estudio Lenguaje y Poder de la Universidad de Chile.

⁴ Académico del Departamento de Lingüística de la Facultad Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

⁵ Académica del Departamento de Lingüística de la Facultad Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

¿Qué son los Procesos de Control?

Dentro de la antropología cultural, una de las principales áreas de interés ha sido comprender cómo las formas culturales —ideologías, dogmas, mitos, etc.— afectan el comportamiento individual o grupal, y viceversa (Ortner, 1984). Influida en parte por el pensamiento de Antonio Gramsci, la antropología comenzó a centrarse más en cómo la cultura puede producirse hegemónicamente. Desde esta perspectiva, la cultura no se concibe simplemente como la suma total de los valores y creencias compartidos por sus miembros, sino como un campo en que las élites tienden a normalizar e imponer sus propios valores, ideas e intereses al resto de la sociedad. En otras palabras, los grupos poderosos, que controlan los recursos mediáticos y económicos, logran universalizar sus propias ideas e intereses mediante formas y prácticas culturales institucionalizadas; por ejemplo, en los medios de comunicación, en el sistema educativo formal, en la religión, etc. En este sentido, la antropóloga cultural Laura Nader comenzó a desarrollar un enfoque para identificar y rastrear mecanismos específicos de control, a los que denominó ‘procesos de control’, cuyo estudio “se centra en el poder como medio, es decir, en cómo los individuos y los colectivos son influenciados, y persuadidos a participar en su propia dominación” (Nader, 1996).

Nader distingue entre los mecanismos de control social, es decir, formas de control que involucran instituciones que ejercen control directo y explícito —por ejemplo, a través de la ley, o represión policial, jerarquías, políticas públicas, etc.— y los mecanismos de control cultural, o formas indirectas de control, que implican la instrumentalización de ideas o sistemas de ideas—ideologías, propaganda estatal o corporativa, discursos políticos, etc.—para imponer el consenso. Nader plantea que la historia crítica de Estados Unidos revela una evolución desde formas de control de índole más social o explícitas, vinculadas al dominio del sistema industrial y a la represión estatal del movimiento obrero, hacia un control más cultural y encubierto orientado a influir indirectamente en las percepciones de la clase trabajadora mediante la difusión de ideas e ideologías (Nader, 1997). Apoyados por las herramientas de la psicología, así como por la naciente industria publicitaria,

los gerentes industriales, junto con las instituciones estatales, ayudaron a reorientar a la clase trabajadora, alejándola de la lucha de clases y la justicia laboral, y llevándola a un estilo de vida acorde con los requerimientos de la expansión industria y del consumo (Ewen, 1974). Como resultado de este cambio, nuestra comprensión del control cambió, pasó desde la percepción de que el control es algo consensuado, a la idea de que el consenso mismo constituye control (Nader, 1997). Asimismo, como plantea Susan Wright, las ideologías, cuando son potentes, son hegemónicas, es decir, “se vuelven tan naturales, tan aceptadas como la verdad, que opciones alternativas escapan los límites del pensamiento” (Wright, 1998). De este modo, los sistemas de ideas pueden desempeñar un papel fundamental para minimizar la resistencia o la crítica social en diversos contextos, incluyendo en el ámbito político, donde se moldea el comportamiento y las actitudes electorales.

¿Qué son la Ideología de la Armonía y la Armonía Coercitiva?

La ideología de la armonía es un ejemplo del rol que desempeñan las ideologías en los procesos de control. Esta ideología articula un conjunto de ideas que resaltan el atractivo y el ideal de la armonía y las relaciones armoniosas dentro de la sociedad. Entre los conceptos asociados a esta ideología se encuentran la deseabilidad—aceptada como incuestionable— de la paz, la ausencia de conflicto, la concordia, el consenso, la estabilidad y la pureza, entre otros. Desde esta perspectiva, la ideología de la armonía establece una norma social en la que el consenso y la armonía se asumen como principios fundamentales o metas incuestionablemente deseables para cualquier sociedad. En contraste, cualquier manifestación de conflicto o discordia, lucha, confrontación, etc., se percibe inmediatamente como una anomalía o una desviación de lo que se considera el estado natural y deseable de la sociedad. En otras palabras, una construcción culturalmente relativa y cargada de valores se presenta como una verdad universal. Para Nader, en cualquier periodo de la historia, “la ideología de la armonía es acompañada por la intolerancia hacia el conflicto, [es decir], predomina la intención de prevenir expresiones de discordancia, en vez de liderar con sus causas” (Nader, 1993).

Cuando la ideología de la armonía se instrumentaliza con fines políticos específicos, por ejemplo, para apaciguar un movimiento de derechos civiles (Nader 1993) o para desmovilizar a una población durante una transición hacia la democracia (Leiva F., 2021), hablamos de armonía coercitiva. Es decir, la noción de la armonía se utiliza estratégicamente para administrar o regular las manifestaciones de resistencia en la población y así, entre otras cosas, fortalecer o restablecer el orden social. Una de las razones por las que la armonía coercitiva resulta tan eficaz es porque, como parte de su aplicación, se utilizan las mismas manifestaciones visibles, y altamente mediatisadas, de conflicto o violencia —como la delincuencia, las protestas sociales o las tensiones étnicas y raciales— con el propósito de reforzar el imperativo de la armonía, la paz y el consenso. De esta manera, las élites conservadoras evitan cuestiones de justicia social a través de esta neutralización y postergación ideológica de las necesarias reformas estructurales.

Del Anhelo de Cambio Estructural a la Imposición de la Ideología de la Armonía

Las protestas masivas de 2019 — posteriormente conocidas como el Estallido Social o la Revuelta — desafiaron contundentemente el mito del éxito del modelo neoliberal en Chile, instaurado durante la dictadura de Augusto Pinochet y consolidado por los gobiernos de centroizquierda y derecha tras la transición a la democracia de 1990 (Somma, 2022). Con el tiempo, algunos de los pilares del modelo económico, como la privatización, el subsidio empresarial y la reducción del rol del Estado, acumularon críticas debido a sus efectos en la salud, la educación, el medioambiente, la distribución de la riqueza, la seguridad social y los salarios. La magnitud de la movilización social y la incapacidad del gobierno del entonces presidente Sebastián Piñera para gestionar la crisis generaron un cisma político, sentando las bases para un proceso institucional orientado a impulsar reformas estructurales al modelo económico y político (Leiva B., 2020).

El Estallido Social también dio lugar a niveles de violencia callejera sin precedentes, vinculada tanto a la brutalidad policial contra manifestantes

como contra la acción de grupos minoritarios que realizaron saqueos y destrucción en diversas ciudades (González y Morán, 2020). A pesar de ello —o quizás debido a la preocupación generada—, surgió una propuesta de solución política constitucional, reflejado en el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, firmado el 15 de noviembre de 2019 por representantes de diversos actores del espectro político en el Congreso. Este acuerdo, en reacción a la magnitud de las protestas y la crisis de gobernabilidad, estableció un camino hacia una nueva constitución —en reemplazo de la impuesta por Pinochet en 1980— respaldado ampliamente en el plebiscito de 2020. Así, se abrió un proceso que contemplaba la elección de una convención constituyente, la redacción de una nueva Carta Magna y su eventual ratificación (Palacios Sanabria y Soto, 2022).

Sin embargo, y en paralelo al acuerdo alcanzado, los sectores más conservadores del país empezaron a construir un discurso político, ampliamente legitimado y multiplicado por los medios de comunicación masivos, que desafiaba las propuestas de cambio encarnadas en el proceso constituyente y que se basaba en la explotación del miedo y en la ansiedad en torno a las manifestaciones de violencia en las calles y a la propia conflictividad en el ámbito político.

En otras palabras, en vez de interpretar el conflicto social y político como algo legítimo en el contexto de una demanda por justicia social y por cambios estructurales, se instaló la idea de que dicha conflictividad era en sí misma una amenaza para la convivencia democrática, necesitando el inmediato repudio hacia dichos sectores y sus propuestas, y una pronta restauración del orden. Es decir, se aplicaba entonces la armonía coercitiva, confundiendo los síntomas de injusticia y malestar social con las causas de un supuesto quiebre de la unidad nacional. Esta estrategia fue altamente efectiva. Además, a esto se suman la contracción económica ligada a la pandemia, las alarmantes cifras de homicidios y los atentados en el sur del país, lo que contribuyó a transformar este ímpetu de cambio en un “imaginario de violencia criminal y descontrol” (Heiss, 2023).

Durante la campaña del plebiscito de salida en 2022, la demanda social siguió siendo interpretada por sectores conservadores como un factor de desestabilización y la propuesta de nueva constitución como un riesgo para la unidad, el orden, y la armonía social. La campaña mediática del rechazo —a la nueva propuesta constitucional— resaltó los aspectos de disenso con lo que era la tradición del país: una sola nación, un solo idioma, etc. Este uso de la armonía coercitiva no solo contribuyó a la desaprobación del texto constitucional y detuvo el avance de cambios estructurales, sino que además contribuyó significativamente a un desplazamiento del eje político hacia la derecha. De este modo, se neutralizó el impulso de cambio expresado en el triunfo de Boric en 2021 y se facilitó cierta re-legitimación del modelo neoliberal, además del preocupante ascenso de la extrema derecha chilena.

Estos antecedentes nos llevan a indagar en el control cultural como un factor causal —entre otros— del éxito que las élites políticas y económicas conservadoras han tenido para frenar y, en última instancia, neutralizar el impulso por el cambio social y la justicia en Chile. La reacción de estas fuerzas ante las movilizaciones masivas y el apoyo inicial a un nuevo proceso constitucional implicó necesariamente un trabajo de influencia sobre la opinión pública. Este fenómeno adquiere particular relevancia considerando que el periodo estuvo marcado por elecciones democráticas con voto obligatorio en las que se desplegaron campañas mediáticas de amplio alcance. Es decir, el acto electoral, lejos de ser una mera expresión democrática neutra, puede operar como una herramienta de estabilización ideológica cuando está mediado por campañas de control cultural y emocional.

La Armonía Coercitiva en la Propaganda Política

Las campañas políticas en el marco del segundo proceso constitucional chileno (2023) proporcionan evidencias claras del uso de la armonía coercitiva, generando representaciones idealizadas de una unidad social supuestamente amenazada por factores externos o internos, con el objetivo de generar un rechazo al conflicto, rechazo que es a la vez un conducto hacia la restauración del *statu quo*. El análisis de dos piezas audiovisuales (*spots*) —*La copia feliz*

del Edén y Chile tras las rejas— revela mecanismos discursivos y visuales que apelan al miedo, la nostalgia y la amenaza para condicionar la opinión pública, alejándola de la necesidad del cambio estructural y hacia un consenso en torno al orden. Creemos que es relevante revisar analíticamente el contenido de este tipo de propaganda política puesto que son espacios propicios para desplegar un control a través de un uso engañoso y oculto del lenguaje discursivo y visual.

En *La copia feliz del Edén*, se muestra una secuencia de paisajes naturales y trabajadores rurales idealizados, asociados a valores como esfuerzo, dignidad y armonía. Estas imágenes se yuxtaponen con imágenes de noticieros y/o reportajes sensacionalistas que aluden a violencia, inmigración y conflicto, construyendo una oposición simbólica entre lo propio y armonioso y lo ajeno y amenazante. La narración en off refuerza esta representación binaria a través de símbolos y frases que enfatizan el excepcionalismo idealizado de un grupo, como, por ejemplo, “qué orgullosos debemos estar de haber nacido en este rincón del mundo”. Lo que, al mismo tiempo, refuerza la idea de asimilación identitaria, que busca incluir diversos grupos bajo una identidad común, reduciendo sus particularidades a generalizaciones. A su vez, se utilizan metáforas que colorean una imagen idílica de Chile, “es la copia feliz del Edén”. En contraste, la reconstrucción del mensaje implícito que permea la propaganda sugiere que la nueva constitución es imprescindible para la restauración de la amenazada unidad nacional y del supuesto orden que la caracteriza, como se expresa en “Pero hoy nos enfrentamos a tiempos revueltos, han sido años decepcionantes, dolorosos y de confusión. Ya tuvimos fuego en las calles y ya sabemos lo que duele ver todo destruido”.

Además, siguiendo a Barthes (en Barker y Jane 2016), es posible a partir de signos básicos —por ejemplo, el jornalero representa el trabajo, el esfuerzo, la virtud, la dignidad, la dedicación, etc.— determinar significados connotativos específicos y expandir estos significados mediante la interpretación de los elementos audiovisuales utilizados. De esta manera, la representación audiovisual del trabajador agrícola llega a significar no solo trabajo, esfuerzo, y dignidad, sino también toda una forma de vida o actitud, que se enfrenta a

la incertidumbre y el peligro. Esta situación, como sugiere la secuencia —y el spot en su conjunto—, puede ser superada gracias a la nueva constitución propuesta, la cual promete restablecer dicha armonía aludida y articulada audiovisualmente al comienzo del spot. Asimismo, es posible identificar cómo los distintos grupos representados en los spots se yuxtaponen, generando un contraste entre la armonía de los trabajadores en el campo —o en el mar— y las amenazas externas como la violencia y la inmigración. Este uso de secuencias visuales y elementos lingüísticos permite articular un mensaje potente en el que la identidad de las personas trabajadoras chilenas se enfrenta a desafíos representados por las amenazas externas, desafíos que pueden superarse ratificando la nueva constitución, permitiendo el retorno a una situación de tranquilidad y estabilidad, presentada como el estado natural e ideal.

Por su parte, el spot *Chile tras las rejas* recurre a la metáfora visual de los chilenos encarcelados por la delincuencia. Imágenes de personas tras barrotes y casas convertidas en cárceles sugieren que la inseguridad ha despojado a los ciudadanos de su libertad. El spot desplaza la idea de encierro desde los criminales hacia los ciudadanos comunes, legitimando así un relato de miedo y urgencia. La estrategia discursiva de defensa, que presenta a un grupo siendo amenazado por fuerzas externas o internas, como en “La delincuencia tiene encerrado en su casa al chileno de esfuerzo”, es crítica para el retrato de la gente como víctima pasiva de una amenaza difusa y acechante. Esto refuerza, a su vez, una visión dicotómica y polarizada de las problemáticas nacionales, acentuando la brecha entre los grupos a los que se les denomina “La delincuencia” y aquellos que son dignos de llamarse “chilenos de esfuerzo”. La solución que se desprende de esta narrativa: aprobar una nueva constitución como mecanismo de liberación.

Las piezas analizadas comparten la estructura narrativa de la armonía amenazada y apelan sistemáticamente a la idea de que el conflicto —entendido como confrontación o disruptión, y atribuido a ciertos sectores o ideas, ya sean manifestantes, políticos de izquierda, inmigrantes, reformas institucionales, delincuentes u otros— es, por definición, negativo e indeseable ignorando sus posibles causas estructurales como la injusticia, la desigualdad

o la precariedad. Esta narrativa construye una noción de armonía idealizada y despolitizada, vinculada a ciertos grupos e identidades, cuya supuesta ruptura genera reacciones de rechazo hacia quienes encarnan el conflicto, y al mismo tiempo, moviliza un anhelo por restaurar ese orden imaginado. De este modo, se enmarca en una lectura binaria de la realidad que desactiva el disenso y refuerza el status quo. En este contexto, el sufragio se presenta no como una expresión crítica, sino como un acto defensivo, emocional y conservador.

Conclusiones

Este tipo de propaganda electoral ilustra cómo los procesos de control pueden operar eficazmente dentro de una democracia formal, condicionando el debate público y desplazando el eje político hacia soluciones conservadoras que promueven la continuidad del modelo neoliberal. En última instancia, la propaganda audiovisual no sólo comunica un mensaje político, sino que configura un marco interpretativo que redefine el conflicto social como una amenaza al orden natural de las cosas. La armonía coercitiva actúa aquí como una poderosa herramienta de control cultural, que despolitiza el malestar social al deslegitimar su nexo con causas estructurales y desplaza la atención hacia enemigos externos o internos difusos. Así, la propaganda electoral de sectores conservadores no solo promueve una visión idealizada y excluyente del país, sino que también opera como un dispositivo que neutraliza el disenso, restringe la imaginación política y bloquea la posibilidad de transformación real. Frente a este panorama, se vuelve urgente problematizar críticamente los usos ideológicos de la armonía, para evitar que la promesa de estabilidad se convierta en un obstáculo para la justicia social.

Referencias bibliográficas

ADN Chile. (20 de noviembre de 2023). *Franja Plebiscito Constitucional: Opción a favor* (20/11/2023). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=F5mYv8j13eQ>

Barker, C. & Jane, E. A. (2016). *Cultural Studies: Theory and Practice*. Sage Publications. (3)

Ewen, S. B. (1974). *The Captains of Consciousness: The Emergence of Mass Advertising and Mass Consumption in the 1920's*. State University of New York at Albany.

González, R., & Morán, C. L. F. (2020). The 2019–2020 Chilean protests: A first look at their causes and participants. *International Journal of Sociology*, 50(3), 227–235.

Heiss Bendersky, C. (2023). El proceso constituyente en Chile: Entre la utopía y una realidad cambiante. *Nueva Sociedad*, 305. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/194483>

Leiva, B. A. (2020). Estallido social en Chile: la persistencia de la Constitución neoliberal como problema. *DPCE Online*, 42(1).

Leiva, F. I. (2021). *The Left hand of capital: Neoliberalism and the Left in Chile*. State University of New York Press.

Nader, L. (1993). Controlling processes in the practice of law: hierarchy and pacification in the movement to re-form dispute ideology. *Ohio St. J. on Disp. Resol.*, 9, 1.

Nader, L. (Ed.). (1996). Essays on Controlling Processes. *Kroeber Anthropological Society*. 1996 (No. 80)

Nader, L. (1997). Sidney W. Mintz lecture for 1995. Controlling processes: Tracing the dynamic components of power. *Current Anthropology*, (38)5, 711-738.

Ortner, S. B. (1984). Theory in Anthropology since the Sixties. *Comparative studies in society and history*, 26(1), 126-166.

Palacios Sanabria, L. G., & Soto, A. (2022). El camino chileno hacia una nueva constitución. En H. Rank (Ed.), *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano* KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG e. V.

Somma, N. M. (2022). Social protests, neoliberalism and democratic

institutions in Chile. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies/Revue Canadienne Des Études Latino-américaines Et Caraïbes*, 47(3), 436-457.

Wright, S. (1998). The politicization of ‘culture’. *Anthropology Today*, 14(1), 7–15. <https://doi.org/10.2307/2783092>